

de su agrado y por la suya encendida esta pro
porcion acordó que dho Sr Alcalde de aguas
haga señalar en las de dho Sr Legajo
que para ello se firmen lo que el de
repro de Comunas en virtud de un
Decreto con el qual se Justificación de
dho Sr Alcalde de Aguas se abien paga
de dho Laseo se pasara a dho Receptor
en las Cuentas que diere de Bucargo =
Concediése Licencia al Convento y Religiosas
de Santa Ana y Magdalena de esta Ciudad
para que pueda cargar Encargo de made
ra de Pino en la parte de la Taza dilla
para un molino para el molino que tie
ne en la parte de la sierra = La misma
Licencia a dho Convento Licencia para car
gar algunas Cargas de Leña de pino verde
para Legajo de fardo pordon y Lina y dando
Licencia de pagar los daños y condenaz. de contar
por el pie los Pinos y no en otra forma =

Don Palomo

Consejo de Joseph Manuel Palomo
Clavero de esta Ciudad en que pidió su salario y
por el Informe de la Contaduría Constituta
C

